

Capítulo sobre la Regla de San Benito - CFM - Roma 13.09.2011

Hemos visto que el primero de los signos del buen celo que conduce a Dios y a la vida eterna, es decir, al cumplimiento de nuestra vida, es que los hermanos “se anticipen unos a otros en las señales de honor” (72,3). San Benito cita aquí la carta de san Pablo a los Romanos 12,10. El tema del honor, de la estima hacia los hermanos y todos los hombres, es un tema recurrente en la Regla. Señalemos que, de las 11 veces que san Benito utiliza el término “honor” o “honrar”, solo dos se refieren exclusivamente a Dios: debemos alzarnos al *Gloria Patri* “como señal de honor y reverencia a la Santa Trinidad” (9,7). En este sentido, se debe estar en pie “con honor y temor” a la lectura del Evangelio al final de las Vigilias del Domingo (11,9).

Las demás referencias del término “honor” tienen como objeto las personas humanas.

Hoy somos herederos de una cultura o, más bien, de una decadencia cultural, en la que la palabra “honor” no se toma en serio. Honrar a alguien parece una actitud servil, formal, hipócrita; una actitud a la que nos doblegamos por fuerza o por interés.

Pero, para san Benito, el sentido del honor que se atribuye al otro no es una cuestión formal. Para él se trata de reconocer el valor profundo y eterno de cada persona, y de vivir cada relación con esta conciencia. Para san Benito, no honrar a alguien quiere decir no reconocer el misterio del otro, mirarlo y tratarlo con superficialidad y, en el fondo, con violencia, porque el hombre que no se honra es como si se le robase lo que posee de más precioso, aún más, lo que él es de más precioso.

Hay una inmensa necesidad de honor, de estima, de dignidad del hombre en la sociedad de hoy, y el rechazarlo, el descuidarlo, degrada a toda la sociedad. El hecho de conceder el honor debido incluso a una sola persona, cambia la sociedad, como una revolución silenciosa. De igual forma que todo cambia cuando un solo hombre recibe el honor y la dignidad que él espera, en cambio, todo se degrada cuando incluso un solo hombre se ve privado de esto.

Ahora bien, el honor es justamente algo que san Benito nos pide de ofrecernos mutuamente. Los hermanos “se anticipen unos a otros en las señales de honor”. Y esto quiere decir que, en cierto sentido, llevamos en nuestras manos y en nuestros corazones el honor los unos de los otros. Ninguno puede honrarse adecuadamente a sí mismo, fuera de una relación, porque sería un honor de vanagloria, un falso honor, soñado. El verdadero honor podemos recibirlo solamente cuando se reconoce y afirma una dignidad que todo hombre lleva en sí, en su naturaleza, indeleblemente.

La dignidad de todo ser humano es, en efecto, un don de Dios. Dios, creando al hombre, le ha conferido una dignidad ontológicamente más grande y profunda que a todas las demás criaturas, la dignidad de ser creados a imagen y semejanza de Él: “Y Dios dijo: ‘Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza’ (...). Dios creó al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó.” (Gn 1,26-27)

La dignidad de cada ser humano se encuentra en estas palabras y en esta voluntad por la que Dios ha realizado y realiza al crear al hombre. Somos imagen y semejanza de un Dios que habla en plural, somos imagen de la Trinidad y, quizá, no es casualidad que en la Regla el término “honor” aparezca, en primer lugar, referido a la adoración de la Trinidad (9,7), después, a la Palabra del Evangelio (11,9), para ser seguidamente aplicado al hombre. En la adoración de Dios-Trinidad que nos crea en su Verbo, debemos como elevar la mirada justamente para mirarnos los unos a los otros en nuestra profunda dignidad de imágenes de Dios.

Cuando trata del servicio de los hermanos enfermos, san Benito tiene una expresión que hace un poco de unión entre el honor a Dios y el honor al hombre. Pide a los enfermos que no olviden “que son servidos en honor a Dios – *in onorem Dei sibi serviri*” (36,4), y por esto no deben hacerse demasiado caprichosos, es decir, no deben buscar conseguir atenciones y curas por otras razones que la razón más profunda y alta, que es la de reconocer en los enfermos al mismo Cristo, la imagen de Dios en ellos: “se les sirva como al mismo Cristo” (36,1).

La estima que nos debemos intercambiar los unos para con los otros es, por lo tanto, una estima que no decidimos nosotros, es una estima que reconoce el honor y la dignidad otorgados por Otro como imagen de Él. Por esto, si no miramos a Dios, si no honramos a la Trinidad, si no adoramos a Cristo, no nos es posible ofrecernos los honores los unos para con los otros y, sobre todo, reconocer la dignidad intrínseca de toda persona humana.

En el capítulo 53 sobre la acogida de los huéspedes, Benito es muy lúcido sobre la cuestión: dice que se debe a todos el debido honor (53,2), y, seguidamente, insiste por qué este honor se concede sobre todo a los pobres y a los peregrinos, es decir, a aquellos que más nos molestan, a aquellos a los que debemos dar sin recibir nada, “porque – dice Benito – en ellos se recibe más plenamente a Cristo”, y con una pizca de ironía añade: “el respeto que imponen los ricos, ya de suyo obliga a honrarles” (53,15).

El cristianismo introduce un verdadero salto de calidad en el reconocimiento de la dignidad humana. En efecto, esta es conocida y garantizada por la referencia a Dios, no debe ser ya una elección nuestra, dependiente de nuestros propios criterios, de nuestros intereses. Y porque depende toda de Dios, es una dignidad eterna, indeleble, que, paradójicamente, se transparenta mayormente en quien parece humanamente no tener dignidad, porque allí se manifiesta aún más que es una gracia, un don que expresa el amor de Dios. Toda nuestra dignidad radica en la misericordia de Dios que nos prefiere a pesar de nuestra miseria. Y esto es válido también para quien tiene una función que podría suscitar un honor humano, fundado sobre el poder que tiene, como el honor que se les otorga a los ricos.

También el abad, por ejemplo, como revela san Benito en el capítulo 63: “Y al abad, por considerarle como a quien hace las veces de Cristo, se le dará el nombre de señor y abad; mas no por propia atribución, sino por honor y amor a Cristo. Lo cual él debe meditarlo y portarse, en consecuencia, de tal manera, que se haga digno de este honor” (63,13-14).

Pero todas las relaciones comunitarias deben ser un ejercicio de este honor recíproco fundado en la dignidad que Dios da a cada uno: “Respeten, pues, los jóvenes a los mayores y los mayores amen a los jóvenes” (63,10). Y en este capítulo 63 sobre el orden en las relaciones comunitarias, san Benito cita también Romanos 12,10: “preveníó los unos a los otros con honores” (63,17).

Estoy convencido de que este sentido del honor que, reconociendo y adorando la Trinidad y la presencia de Cristo, reconoce la dignidad de cada hermano, es la gran revolución que san Benito ha inyectado silenciosamente en la cultura europea y mundial con el difundirse de sus comunidades, porque se ha difundido una mirada nueva, evangélica, sobre cada hombre. El cristianismo se difunde y se comunica en la novedad de las relaciones que suscita con todos. Relaciones nuevas, pero que pueden irradiarse en la sociedad solo si se ejercitan y maduran en comunidad, y en una comunidad que trabaja conscientemente en mirar al hombre mirando a Cristo, pensando en Cristo, amando a Cristo.

En el capítulo 4 de la Regla, san Benito reemplaza el mandato “Honra a tu padre y a tu madre”, con la invitación a “Honrar a todos los hombres” (4,8). Es como el punto de fuga a través del cual el honor con el que los hermanos se previenen entre ellos se convierte en una luz que se irradia a la humanidad entera, que se convierte de este modo para nosotros como en una gran familia en la que en Cristo y por Cristo honramos a cada persona como a nuestro padre y a nuestra madre, y como a cada hermano y hermana nuestros de la comunidad.

*P. Mauro-Giuseppe Lepori
Abad General OCist.*